



**SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**SUB DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023**

apoyos  
 personas  
 servicios  
 sesiones

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre	
1	1.01	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	Servicio	SERVICIOS	77,280	26,409	37,879	64,288	13,520	9,155	13,051	35,726	100,014
1	1.02	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	Apoyo	APOYO	2,658	629	662	1,291	102	168	191	461	1,752
1	1.03	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	Personas	PERSONAS	1,500	169	200	369	14	52	62	128	497
1	1.04	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	SESION	SESION	59	11	30	41	9	8	6	23	64
1	1.05	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	PERSONAS	PERSONAS	440	75	249	324	45	53	27	125	449
1	1.06	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.6.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad	SESION	SESION	75	22	37	59	13	2	9	24	83
1	1.07	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.8.- LÍNEA DE ACCIÓN: Sensibilizar a empleadores potenciales para que brinden oportunidades laborales a las personas con discapacidad	SESION	SESION	8	4	2	6	0	1	1	2	8
1	1.08	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10.- LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad	SESION	SESION	12	10	11	21	5	0	5	10	31
1	1.09	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10.- LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad	Personas	PERSONAS	120	420	190	610	79	0	435	514	1,124
1	1.10	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.11.- LÍNEA DE ACCIÓN: Difundir los derechos humanos de grupos vulnerables mediante campañas informativas en todo el Estado	SESION	SESION	12	1	2	3	0	0	1	1	4
1	1.11	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.14.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	SESION	SESION	1	0	0	0	0	0	1	1	1
1	1.12	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.14.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Personas	PERSONAS	10	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1.13	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR 's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como <u>arreglo adecuado</u>	Servicio	SERVICIOS	533,364	82,609	130,329	212,938	41,238	33,093	33,125	107,456	320,394
1	1.14	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR 's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como <u>arreglo adecuado</u>	Sesion	SESION	886	46	12	58	4	0	4	8	66
1	1.15	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR 's) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como <u>arreglo adecuado</u>	Personas	PERSONAS	16,905	2,080	3,945	6,025	1,261	990	476	2,727	8,752
1	1.16	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.2.5.- LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Sesion	SESION	5	1	2	3	0	0	0	0	3
1	1.17	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.2.5.- LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Personas	PERSONAS	195	30	44	74	0	0	0	0	74
2	2.01	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>apoyos para mujeres, madres solteras</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	PERSONAS	PERSONAS	26,915	0	0	0	92	8,430	4,870	13,392	13,392
2	2.02	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>apoyos para mujeres, madres solteras</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	KITS	APOYO	26,915	0	0	0	92	8,430	4,870	13,392	13,392
2	2.03	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>apoyos para mujeres, madres solteras</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	DOTACIONES	APOYO	2,979,214	0	595,842	595,842	595,843	0	595,843	#####	1,787,528
2	2.04	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>apoyos para mujeres, madres solteras</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	PERSONAS	PERSONAS	600,000	595,842	595,842	595,842	595,843	595,843	595,842	595,842	595,842
2	2.05	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>apoyos para mujeres, madres solteras</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	MOCHILAS	APOYO	20,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0
2	2.06	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>apoyos para mujeres, madres solteras</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	PERSONA	PERSONAS	20,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0
2	2.07	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>apoyos para mujeres, madres solteras</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	APOYO	APOYO	1,014	0	0	0	0	0	0	92	0
2	2.08	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>apoyos para mujeres, madres solteras</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	PERSONAS	PERSONAS	1,014	0	0	0	0	0	1,014	0	0

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM.	Avance 2do. TRIM.	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM.	Avance al 2do. semestre
2	2.09	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (TINACOS)	928	0	0	0	0	4	82	0	0
2	2.10	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (TINACOS)	928	0	0	0	0	0	928	0	0
2	2.11	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos e atención social modalidad huertos escolares pedagógicos	35	0	0	0	0	0	35	0	0
2	2.12	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos e atención social modalidad huertos escolares pedagógicos	2,388	0	0	2,388	0	0	2,388	2,388	2,388
2	2.13	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad rehabilitación de espacios alimentarios	35	0	0	0	0	0	35	35	35
2	2.14	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad rehabilitación de espacios alimentarios	2,388	0	0	0	0	0	2,388	0	2,388
2	2.15	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad estrategia de aportación de verdura	81,200	0	30,450	30,450	10,150	10,150	10,150	30,450	60,900
2	2.16	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad estrategia de aportación de verdura	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150
2	2.17	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos escolares fríos	171,000	19,000	57,000	76,000	19,000	0	19,000	38,000	114,000
2	2.18	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos escolares fríos	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	0	19,000	19,000	19,000
2	2.19	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, <u>cumpliendo con criterios de calidad nutricia.</u>	Desayunos calientes	507,376	0	190,266	190,266	63,422	0	63,422	126,844	317,110
2	2.20	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos calientes	63,422	0	63,422	63,422	63,422	0	63,422	63,422	63,422
2	2.21	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, <u>cumpliendo con criterios de calidad nutricia.</u>	Atención alimentaria en los primeros 1000 días	37,005	0	7,401	7,401	7,401	0	7,401	14,802	22,203
2	2.22	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, <u>cumpliendo con criterios de calidad nutricia.</u>	Atención alimentaria en los primeros 1000 días	7,401	0	7,401	7,401	7,401	7,401	7,401	7,401	7,401
2	2.23	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	programa de atención alimentaria a grupos prioritarios	100,000	0	40,000	40,000	20,000	0	20,000	40,000	80,000
2	2.24	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	programa de atención alimentaria a grupos prioritarios	20,000	0	0	0	20,000	0	20,000	20,000	20,000
2	2.25	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	distribución de verdura (kg)	11,000	1,274	2,462	3,736	435.00	335.00	336	1,106	4,842
2	2.26	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	distribución de huevo (kg)	12,750	308	18,395	18,703	156.00	138.00	214	508	19,211
2	2.27	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	roducción de alimentos (centros asist	9	26	8	8	8	8	7	8	8
2	2.28	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Auto producción de alimentos (centros asistenciales)	500	415	415	415	415	415	395	415	415
2	2.29	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Programa anual de capacitación a los Grupos de Desarrollo (PSBC)	20	20	35	35	20	20	20	35	35
2	2.30	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Programa anual de capacitación a los Grupos de Desarrollo (PSBC)	523	534	534	534	504	334	411	534	534
3	3.01	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.	PERSONAS	1,675	288	422	710	66	98	169	333	1,043
3	3.02	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.	SERVICIOS	2,970	420	625	1,045	98	103	192	393	1,438
3	3.03	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.	PERSONAS	1,930	185	365	550	126	675	250	1,051	1,601
3	3.04	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.	SERVICIOS	74	21	0	21	0	3	1	4	25
4	4.10	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	PERSONAS	5,200	1,155	826	1,981	211	420	575	1,206	3,187
4	4.20	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acovos para mujeres, madres solteras.</u>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	SERVICIOS	38,357	14,698	8,961	23,659	2,438	2,963	3,230	8,631	32,290

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LINEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM.	Avance 2do. TRIM.	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM.	Avance al 2do. semestre		
4	4.30	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	Delegaciones regionales PPNNA	SERVICIOS	SERVICIOS	8,100	1,188	2,012	3,200	642	664	324	1,630	4,830
4	4.40	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	Delegaciones regionales PPNNA	PERSONAS	PERSONAS	5,700	309	827	1,136	90	241	239	570	1,706
5	5.10	voluntariado	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	APOYOS	APOYO	21,104	416	12,596	13,012	13,263	640	0	13,903	13,012	
5	5.20	voluntariado	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	EVENTOS	SESION	8	0	1	1	7	1	0	8	1	
5	5.30	voluntariado	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.12 Realizar campaña de apoyos para personas con discapacidad sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, cirujías de la vista	APOYOS	APOYO	1,025	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	6.01	coordinación de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	PERSONAS Poblacion CAUTIVA	PERSONAS	7,647	3,364	3,364	3,364	1,779	1,484	1,623	0	3,364	
6	6.02	coordinación de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	PERSONAS Poblacion ABIERTA	PERSONAS	71,915	21,261	17,805	39,066	4,965	9,274	11,622	25,861	64,927	
7	7.01	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	APOYOS	APOYO	6,230	777	1,305	2,082	713	672	677	2,062	2,082
7	7.02	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	SERVICIOS	SERVICIOS	6,300	51	11	62	11	24	15	50	62
7	7.03	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	PERSONAS	PERSONAS	5,930	938	2,233	3,171	747	1,497	1,549	3,793	6,964
7	7.04	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa enlace de POPAM-PPNNA	APOYOS	APOYO	325	2	17	19	27	44	14	85	104
7	7.05	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa enlace de POPAM-PPNNA	SERVICIOS	SERVICIOS	24	21	8	29	2	2	0	4	33
7	7.06	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	APOYOS	APOYO	16,096	21	1,659	1,680	0	5,002	0	5,002	6,682
7	7.07	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	PERSONAS	PERSONAS	13,703	21	411	432	0	5,001	0	5,001	5,433
7	7.08	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	SERVICIOS	SERVICIOS	168	61	111	172	0	16	5	21	193
7	7.09	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa de apoyo para centros de atención infantil 2023	SERVICIOS	SERVICIOS	1,495	74	298	372	0	125	121	246	618
7	7.10	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa de apoyo para centros de atención infantil 2023	NIÑAS/NIÑOS	PERSONAS	32,900	0	12,158	12,158	0	3,413	3,088	6,501	18,659
7	7.11	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Instituciones de asistencia social privadas	SERVICIOS	SERVICIOS	329	215	134	349	57	14	53	124	473
7	7.12	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.2. Difundir y promover la inscripción en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social	Instituciones de asistencia social privadas	SERVICIOS	SERVICIOS	557	192	137	329	36	104	120	260	589
7	7.13	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.3. Otorgar subsidios a las instituciones que cumplen los requisitos de ley para que colaboren con el Gobierno en la atención a la población sujeta a la asistencia social.	Atendidas por subsidio IA'S	PERSONAS	PERSONAS	6,380	6,380	6,380	6,380	6,380	6,380	6,380	0	6,380
7	7.14	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.3. Otorgar subsidios a las instituciones que cumplen los requisitos de ley para que colaboren con el Gobierno en la atención a la población sujeta a la asistencia social.	Integradas de asistencia social	SERVICIOS	SERVICIOS	57,420	0	6,012	6,012	0	0	0	0	6,012
8	8.01	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	SERVICIO	SERVICIOS	989,953	57,118	107,980	165,098	63,584	2,313	72,663	138,560	303,658	
8	8.02	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SERVICIO	SERVICIOS	4,414	2,273	1,313	3,586	450	447	1,553	2,450	6,036	
8	8.03	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.	SERVICIO	SERVICIOS	40,130	472	999	1,471	165	1,172	2,458	3,795	5,266	
8	8.04	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.4. Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.	SERVICIO	SERVICIOS	266,142	2,783	77,678	80,461	70,157	8,660	94,919	173,736	254,197	
8	8.05	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <u>acoyos para mujeres, madres solteras</u> .	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.	SERVICIO	SERVICIOS	2,502	1,743	204	1,947	70	78	153	301	2,248	
8	8.06	Delegaciones regionales	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.12 Realizar campaña de apoyos para personas con discapacidad sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, cirujías de la vista	SERVICIO	SERVICIOS	6,550	169,762	893	170,655	239	275	940	1,454	172,109	
9	9.01	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	PERSONAS	PERSONAS	20	21	21	21	19	18	18	0	21	

No.	Unidad Administrativa que generó la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LINEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM.	Avance 2do. TRIM.	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM.	Avance al 2do. semestre		
9	9.02	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	SERVICIOS	147,059	29,312	17,577	46,889	8,618	8,649	8,071	25,338	72,227		
9	9.03	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	APOYOS	73,310	11,520	4,990	16,510	2,945	2,910	2,700	8,555	25,065		
9	9.04	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	SERVICIOS	1,798	67	42	109	36	24	25	85	194		
9	9.05	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	APOYOS	878	4	2	6	16	14	4	34	40		
9	9.06	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10 Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad.	PERSONAS	32	64	0	64	0	0	0	0	64		
9	9.07	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10 Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad.	SERVICIOS	5	1	0	1	0	2	0	2	3		
10	10.01	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 Llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	SESIONES	SESION	3	0	0	0	0	0	0		
10	10.02	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 Llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	ACCIONES	SERVICIOS	22	4	10	14	0	1	1	15	
10	10.03	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 Llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	PERSONAS	PERSONAS	600	30	64	94	0	0	598	598	692
10	10.04	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Estrategia 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.3.3 Promover que las dependencias y entidades de la administración pública. Estatal formulen sus presupuestos incluyendo la perspectiva de género en los programas y	Igualdad Sustantiva	PERSONAS	PERSONAS	19	0	197	197	30	0	30	227	
10	10.05	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Estrategia 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.3.3 Promover que las dependencias y entidades de la administración pública. Estatal formulen sus presupuestos incluyendo la perspectiva de género en los programas y	Igualdad Sustantiva	UNIDADES	PERSONAS	19	0	20	20	3	0	0	20	
10	10.06	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5.2 Estrategia: Promover la certificación de competencias de las mujeres para fortalecer su empleabilidad.	5.2.4 Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acosos sexual en las instituciones de la Administración Pública.	Cultura Institucional	PERSONAS	PERSONAS	1,078	158	0	158	0	0	0	158	
10	10.07	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5.2 Estrategia: Promover la certificación de competencias de las mujeres para fortalecer su empleabilidad.	5.2.4 Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acosos sexual en las instituciones de la Administración Pública.	Cultura Institucional	SESIONES	SESION	2	1	0	1	0	0	0	1	
10	10.08	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LINEA DE ACCION: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Dias Conmemorativos	SESIONES	SESION	18	7	0	7	0	0	0	7	
10	10.09	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LINEA DE ACCION: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Dias Conmemorativos	PERSONAS	PERSONAS	500	500	0	500	0	0	0	500	
10	10.10	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LINEA DE ACCION: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Alerta Violencia de Genero (certificación)	PERSONAS	PERSONAS	10	0	0	0	0	0	0	0	
10	10.11	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LINEA DE ACCION: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Alerta Violencia de Genero (certificación)	UNIDADES	PERSONAS	5	0	0	0	0	0	0	0	
10	10.12	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA 4.1. Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente aquellas que	LINEA DE ACCION: 4.1.6 Fortalecer la capacitación y seguimiento del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres en los seis municipios con declaratoria de Alerta de	Alerta de Genero	ACCIONES	SERVICIOS	9	6	0	6	1	0	0	1	7
10	10.13	UNIDAD DE GENERO	OBJETIVO 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	ESTRATEGIA 4.1. Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente aquellas que	LINEA DE ACCION: 4.1.6 Fortalecer la capacitación y seguimiento del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres en los seis municipios con declaratoria de Alerta de	Alerta de Genero	PERSONAS	PERSONAS	17	17	0	17	17	0	0	17	34
11	11.01	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SESIONES	SESION	285	103	99	202	24	13	36	73	275	
11	11.02	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilíasis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastoformas.	SERVICIOS	SERVICIOS	792	166	254	420	45	42	49	136	566	
11	11.03	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	SERVICIOS	SERVICIOS	873	278	337	615	54	34	110	198	813	
12	12.01	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	PERSONAS	PERSONAS	15	20	20	20	22	20	20	0	22	
12	12.02	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	RACION	APOYO	28,800	8,471	13,212	21,683	4,605	4,129	4,372	13,106	34,789	
12	12.04	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	RACION	APOYO	21,600	2,972	1,037	4,009	1,116	988	916	3,020	4,009	
12	12.05	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	PERSONAS	SERVICIOS	98	112	142	254	56	60	67	183	437	
12	12.06	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	SERVICIOS	SERVICIOS	3,561	1,040	1,077	2,117	328	366	389	1,083	3,200	
12	12.07	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, acosos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SESIONES	SESION	120	0	33	33	0	41	9	50	83	



No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM.	Avance 2do. TRIM.	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM.	Avance al 2do. semestre		
12	12.08	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Servicio	SERVICIOS	10	0	8	8	0	0	2	2	10	
12	12.09	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	SESIONES	SESION	312	243	76	319	43	110	115	268	587	
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.	Poblacion abierta	PERSONAS	PERSONAS	490	133	205	338	84	70	72	226	564
13	13.02	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.	Poblacion cautiva	PERSONAS	PERSONAS	65	65	65	65	65	65	65	0	65
13	13.03	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.		RACIONES	APOYO	85,775	17,840	19,374	37,214	6,179	6,592	6,630	19,401	56,615
13	13.04	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.4. Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.		SERVICIOS	SERVICIOS	228,120	50,112	56,103	106,215	18,510	19,730	19,453	57,693	163,908
13	13.05	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		SESIONES	SESION	4,309	606	945	1,551	222	305	324	851	2,402
13	13.06	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.6. Asegurar que las instituciones de asistencia social pública y privada dirigidas al adulto mayor sean espacios dignos y libres de tortura		EVENTOS	SESION	1,020	184	242	426	87	66	105	258	684
14	14.01	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	PERSONA	PERSONAS	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
14	14.02	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	APOYOS	APOYO	38,760	10,080	11,900	21,980	4,200	4,260	38,780	47,240	69,220	
14	14.03	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez.	SERVICIO	SERVICIOS	5,344	800	1,482	2,282	466	421	5,344	6,231	8,513	
14	14.04	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SERVICIO	SERVICIOS	15,276	4,955	5,665	10,620	1,532	1,771	15,276	18,579	29,199	
14	14.05	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.6. Fomentar y garantizar los derechos, la vinculación laboral y el empoderamiento de las y los jóvenes.	1.6.2. Colaboración con instituciones gubernamentales que cuenten con cursos o talleres para incorporarlas a una vida productiva	SERVICIO	SERVICIOS	358	147	132	279	37	47	358	442	721	
15	15.01	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez.	SERVICIO	SERVICIOS	12	4	2	6	4	0	4	10		
15	15.02	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez.	PERSONA	PERSONAS	25	25	25	25	25	0	0	0	25	
15	15.03	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez.	CONSULTA	SERVICIOS	696	530	417	947	223	0	0	223	1,170	
15	15.04	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez.	APOYO	APOYO	60	51	16	67	16	0	0	16	83	
15	15.05	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	ENTREVISTA	SERVICIOS	300	30	4	34	3	0	0	3	37	
15	15.06	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	CONVIVENCIA	SESION	20	21	9	30	6	0	0	6	36	
15	15.07	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SESION	SESION	444	96	66	162	35	0	0	35	197	
15	15.08	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SERVICIOS	SERVICIOS	372	75	49	124	28	0	0	28	162	
15	15.09	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.3. Gestionar talleres de auto empleo o capacitación para que cubran sus necesidades básicas	PERSONA	SERVICIOS	312	68	43	111	25	0	0	25	136	
16	16.01	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Consulta externa	CONSULTAS	SERVICIOS	16,000	7,729	7,112	14,841	2,067	1,651	2,223	5,941	20,782
16	16.02	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Grupos terapéuticos	SESIONES	SESION	1,700	403	0	403	0	0	0	0	403
16	16.03	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Grupos terapéuticos	SERVICIOS	SERVICIOS	500	167	372	539	78	167	115	350	889
16	16.04	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	INGRESOS DE USUARIO	SERVICIOS	40	20	151	171	43	56	52	151	322
16	16.05	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TOTAL DE USUARIOS	SERVICIOS	70	39	0	39	0	0	0	0	39
16	16.06	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	EGRESOS DE USUARIOS	SERVICIOS	20	16	20	36	4	3	9	16	52

No.	Unidad Administrativa que generó la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre	
16	16.07	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	413	243	40	283	10	6	11	27	310	
16	16.08	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	220	112	17	129	3	4	4	11	140	
16	16.09	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	220	112	195	307	65	37	45	147	454	
16	16.10	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	200	85	146	231	59	35	42	136	367	
16	16.11	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	3,960	3,536	80	3,616	28	27	26	81	3,697	
16	16.12	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	1,320	2,084	81	2,165	31	26	27	84	2,249	
16	16.13	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	3,200	2,746	3,133	5,879	1,146	609	855	2,610	8,489	
16	16.14	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	1,980	2,602	1,960	4,562	698	598	545	1,841	6,403	
16	16.15	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	500	997	3,890	4,887	1,372	708	1,084	3,164	8,051	
16	16.16	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	610	767	1,646	2,413	556	335	415	1,306	3,719	
16	16.17	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Acciones de prevención	PLATICAS	350	137	135	272	28	13	74	115	387
16	16.18	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Acciones de prevención	SERVICIOS	20,000	6,562	7,773	14,335	1,023	189	3,213	4,425	18,760
16	16.19	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Laboratorio toxicológico	ESTUDIO	6,000	1,613	0	1,613	0	0	0	0	1,613
16	16.20	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Laboratorio toxicológico	ESTUDIOS	26,000	6,902	1,375	8,277	505	438	716	1,659	9,936
16	16.21	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Enseñanza e investigación	SESIONES	300	189	5,921	6,110	2,191	1,862	3,212	7,265	13,375
16	16.22	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, <del>apoyos para mujeres, madres solteras.</del>	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Enseñanza e investigación	PERSONAS	PERSONAS	1,000	553	0	553	0	0	0	553

No.	Unidad Administrativa que generó la Información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------	-------------------------

No.	Unidad Administrativa que generó la Información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------	-------------------------



No.	Unidad Administrativa que generó la Información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------	-------------------------

No.	Unidad Administrativa que generó la Información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------	-------------------------

No.	Unidad Administrativa que generó la Información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------	-------------------------

No.	Unidad Administrativa que generó la Información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------	-------------------------

No.	Unidad Administrativa que generó la Información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------	-------------------------

No.	Unidad Administrativa que generó la Información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	Avance al 2do. semestre
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------	-------------------------